

MÉTODO PARA DETECTAR INSERCIONES DE ESPACIADORES EN ESTRUCTURAS CRISPR

 TECNOLOGÍA PATENTADA

■ ■ ■

DATOS DE CONTACTO:

Relaciones con la Empresa
Oficina de Transferencia de
Resultados de la Investigación-OTRI
Universidad de Alicante
Tel.: +34 96 590 99 59
Email: areaempresas@ua.es
<http://innoua.ua.es>

RESUMEN

Las repeticiones CRISPR forman parte de un sistema inmunitario descrito recientemente en procariotas. Las agrupaciones de repeticiones CRISPR contienen intercaladas secuencias espaciadoras únicas que sirven de guía para reconocer y degradar ácidos nucleicos infecciosos. El grupo de investigación de Microbiología Molecular de la Universidad de Alicante ha desarrollado un novedoso método que permite la selección positiva de adquisición de espaciadores en estructuras CRISPR artificiales denominadas módulos de inserción.

Este procedimiento se caracteriza porque permite detectar integraciones de espaciadores mediante una selección independiente de la inmunización conferida por dichos espaciadores. La inserción de un espaciador en los módulos artificiales produce un cambio en la fase de lectura de un gen testigo adyacente, generándose una proteína funcional. La constatación de la correspondiente actividad proteica permite identificar aquellas células en las que ha tenido lugar la adquisición. Se buscan empresas interesadas en adquirir esta tecnología para su explotación comercial.

VENTAJAS Y ASPECTOS INNOVADORES

La inserción de nuevas unidades CRISPR-espaciador es un evento poco frecuente cuya detección requiere realizar un escrutinio al azar de las agrupaciones CRISPR de un gran número de clones. Tan sólo cuando dicha adquisición produce un cambio en el patrón de inmunidad (provoca la degradación de nuevas moléculas diana) es posible seleccionar las células adaptadas. Esto causa un sesgo que impide detectar inserción de otros tipos de secuencias y no se puede realizar en cepas donde el sistema de inmunidad CRISPR esté silenciado.

En este sentido, disponer de una **herramienta para detectar las inserciones de los espaciadores mediante una selección independiente de sus consecuencias sobre la degradación de posibles elementos genéticos diana** resulta muy ventajosa respecto a los sistemas no seleccionables utilizados en la actualidad.

APLICACIONES DE LA OFERTA

La presente invención se enmarca dentro del campo de la Genética, y se refiere a un método para detectar inserciones de espaciadores mediante selección independiente de la interferencia a partir de estructuras artificiales basadas en CRISPR.

Los sistemas CRISPR-Cas encuentran su aplicación en distintos sectores industriales:

- Son una valiosa herramienta para el estudio comparativo entre poblaciones de una misma especie.
- Son de gran utilidad en estudios relacionados con Ecología microbiana y de Metagenómica.
- La manipulación del sistema CRISPR-Cas permite que bacterias de interés biotecnológico puedan conseguir resistencia frente a determinados fagos, o bien evitar la propagación de plásmidos que confieran resistencia a antibióticos.

- Los mecanismos de corte específico guiados por RNA a DNA del sistema CRISPR-Cas, se pueden usar como herramientas tanto en Biología molecular como en Ingeniería genética. En la actualidad, se está optimizando su uso para regulación de expresión génica y edición de genomas (genome editing) de organismos procariotas y eucariotas (incluidas células humanas), permitiendo el silenciamiento y sustitución eficaz de genes in vivo con múltiples aplicaciones, tales como terapia génica en el caso de animales, o modificación de plantas para agroalimentación.

En este sentido, la estructura artificial de la presente invención permite su uso para obtener nuevos espaciadores que sirvan de guía (“anticuerpos”) para el sistema.

.....

COLABORACIÓN BUSCADA

Se buscan empresas interesadas en adquirir esta tecnología para su **explotación comercial** mediante:

- Acuerdos de licencia de la patente.
- Búsqueda de oportunidades de financiación para desarrollar nuevas aplicaciones, adaptarlo a las necesidades específicas de las empresas, etc.
- Acuerdos en materia de transferencia de conocimiento.

.....